



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 41

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:00 horas del día 29 de mayo del año 2026, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 41 que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Lectura del Acta Anterior.
- 5.-Informe de Comisiones.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la Sesión.

El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Cuarto Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior y es aprobada por unanimidad.

Pasando al Punto N° 5. Informe de Comisiones.

No hubo cometarios.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Continuando con el Punto N° 6. Asuntos Generales.

La C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora, comenta que le han preguntado por el programa de las pilas.

A lo que el Acalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que actualmente se cuenta con los programas de tinacos y bebederos, se pueden enlistar en la oficina de la Dirección de Desarrollo Social con el Profr. Roberto Cuellar, realizan el pago y a los 15 días les llega lo solicitado, el programa de techos, pilas de concreto y pozo con rotaria han demorado más, ya que se financia con parte de recursos propios y se ha estado batallando con los recursos debido a que llegan muy recortados, un ejemplo es el día de hoy estamos en espera del recurso y son más de las 2-dos de la tarde y aún no nos llega el recurso para la nómina y otros pagos que deben hacer, sobre el apoyo de pipas de agua se están realizando los viajes según el listado que se lleva en la oficina y no es que se brinque a algunos si no que se da prioridad a los que cuentan con bebederos, pilas o lugar para almacenar agua, ya que algunos mencionan que se les deje el agua en las presas, se les comenta que no ya que se desperdicia mucho el agua, también menciona que ha habido comentarios de personas que dicen que si no hay dinero como si realizan las fiestas de aniversario y para todo el que pregunte les pueden decir que las fiestas son financiadas para pagarse poco paco según vaya llegando el recurso. El municipio cuenta con los programas de HIDROCARBUROS, FAIS, FORTAMUN, FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, pero solo se pueden utilizar en pavimentaciones, rehabilitación de plazas, drenaje, seguridad, no están disponible para otras acciones.

El Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, pregunta si la Dirección de Fomento Deportivo realizó las invitaciones a las escuelas para los alumnos que quieran participar en el deporte de atletismo, porque en la escuela 5 de mayo no acudieron.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, menciona que hace 2-dos semanas se llevó a cabo el torneo de atletismo regional y se están preparando para la olimpiada y la Dirección de Fomento Deportivo no realizó invitaciones a los niños con discapacidad.

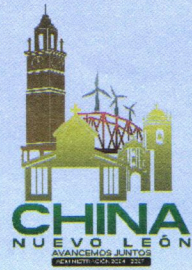
A lo que el Acalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, convocará a una reunión el día lunes 1 de junio a las 2:00 pm en la sala de juntas para que estén presentes personal de la Dirección de Fomento Deportivo e invita a los regidores para que se les explique



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



las actividades que están realizando y resuelvan las dudas que existan o mejoras que haya que realizar en dicha dirección.

Por último, el Punto N° 7. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 14:55 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 41 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal

Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78